



Tegucigalpa, MDC.  
19 de abril de 2016

ABN-2758/2016

Señores  
**OFERENTES LICITACIÓN PÚBLICA No.06/2016**  
Ciudad

Estimados señores:

En relación a las consultas formuladas sobre la Licitación Pública No.06/2016, "Contratación del suministro, instalación, configuración y comisionamiento del equipamiento y montaje del centro de cómputo certificado Tier III"; a continuación las respuestas:

### 1. Consulta

En los Documentos de Licitación en la página 111 para los rack de dos postes en la fila Alimentación de la tabla en los numerales 1 y 3 se especifica:

- 1. Debe proveer dos (2) PDU verticales por cada gabinete, con entrada de alimentación trifásica 208VAC, 60Hz y 20A.**
- 3. Cada PDU debe contar con al menos veintiún (21) tomacorrientes de salida del tipo C13.**

Y en el plano T-400-0.dwf para los mismos racks de dos postes se especifica:

**Pdu's 20 amperios, 208v monitoreo por Pdu, salidas: (08) c13, montaje horizontal, 1u.**

Por lo anterior solicitamos aclarar el tipo de montaje (vertical u horizontal) y la cantidad de receptáculos C13 (08 O 21) para las PDU de los rack de dos postes.

### Respuesta

Se debe garantizar lo requerido en el pliego de condiciones en cuanto a la alimentación eléctrica en cada rack (salidas del tipo C13: deben ser ocho (8)) y gabinetes (salidas del tipo C13: deben ser veintiuno (21)), la redundancia establecida en cuanto a la cantidad de salidas C13. Se aclara que para las salidas C13, deben ser al menos tres (3) tomacorrientes por PDU.

El detalle de cada rack (sala de proveedores) y gabinetes (sala blanca y MDA) está establecido en el plano T-400-0, por tanto, debe cumplirse considerando lo indicado en el pliego de condiciones, Sección VI. Lista de Requisitos, 3. Especificaciones

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio El Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1 Calle, 7 Avenida,  
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras  
P.B.X. (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270  
www.bch.hn



Técnicas. La línea inferior de la descripción de cada ítem literalmente dice: "El detalle técnico de este sistema completo debe validarse conforme los planos constructivos y especificaciones técnicas de diseño certificado Tier III con que cuenta el BCH, lo descrito en este ítem son los requerimientos generales."

## 2. Consulta

En la visita de campo realizada en el nuevo edificio del BCH el pasado viernes 1 de abril de 2016, se indicó que la grúa puede ubicarse para subir los chillers a la losa del tercer nivel, según se pudo observar, hay un sótano justo donde se ubicaría la grúa.

La consulta es ¿Cuál es el máximo peso permisible que soporta esta losa? En caso de no poder ubicar una grúa en esa zona, ¿Qué otra zona hay disponible para subir equipos? Favor aclarar.

### Respuesta

Los chillers estarán ubicados sobre la losa del cuarto mecánico que se encuentra sobre el nivel 4; la calle por donde debe pasar la grúa se diseñó con un espesor de veinte (20) centímetros, con resistencia de 4,000 lb/plg<sup>2</sup>.

Como información adicional, rastras y concreteras han pasado por dicho espacio, con un peso aproximado de hasta 12 toneladas; la altura del pórtico de entrada vehicular es de cuatro (4) metros.

## 3. Consulta.

En el plano MA-503-0, en el detalle 4 se solicitan difusores de pared a instalarse en el ducto de suministro de los CRAHs 1, 2 y 3. Sin embargo, no hay ninguna referencia sobre las características y los detalles de estos difusores. Por lo que solicitamos más información sobre los mismos, incluyendo dimensiones, tipo y detalles específicos.

### Respuesta

Las dimensiones de los difusores dependerán del tamaño de los ductos que serán ofertados según diseño; además tienen que cumplir con los requisitos del caudal de aire (CFM) especificados en el pliego de condiciones, ver Sección VI. Lista de Requisitos, 3. Especificaciones Técnicas, III. Sistema mecánico, Volumen de Aire y la sección 233700 denominada "Especificaciones Mecánicas". El plano constructivo MA-700-0 contiene las tablas de especificaciones de aire acondicionado y el plano MA-601-0 brinda los detalles generales de lo solicitado.



#### 4. Consulta.

En el plano MA-100-0 no muestra Fire Dampers, pero en la sección 233313 -2.04, si se mencionan. Por favor aclarar si UE -3 lleva dampers corta fuego.

#### Respuesta

Todas las unidades evaporadoras deben incluir Fire Damper, automáticos y sellos corta fuego. Los detalles de los Fire Dampers a adquirir, están referenciados en el plano MA-503-0. Los mismos tienen que estar diseñados y probados bajo el estándar 555 de UL denominado "Standard for Safety for Fire Damper" y tienen que ser instalados y habilitados según las normas mencionadas en la sección 233313, 1.0.3. Códigos y estándares de referencia-últimas versiones.

#### 5. Consulta.

La sección 233113 -2.02 estipula que se deben instalar puertas de acceso donde se dampers y conexiones de dampers. ¿Esto aplica también para los dampers manuales mostrados en los ramales de la ducteria de UE-3 (plano MA-100-0) y para los dampers de control ubicados en el ducto de suministro de los CRAHs 1, 2 y 3, plano MA-503-0 figura 4?

#### Respuesta

La UE-3 tiene que contar con acceso en los lugares donde estarán ubicados los Dampers y conexiones de Dampers, para dar mantenimiento cuando sea requerido de acuerdo a las especificaciones mecánicas, sección 233113, 2.02. Puertas de acceso.

Siendo que los ductos de las unidades CRAH 1, 2 y 3 van bajo suelo, se implementarán losetas que brindarán acceso a los componentes que necesiten de mantenimiento.

Atentamente,

**LUISA ARELY PINEDA PINEDA**

Secretaria del Comité de Compras y

Jefe del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales